



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°907.-

DALCAHUE, 20 de octubre del 2025.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1223-1225. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18º de la E.M.S., Doña Verónica Barria, DALCAHUE,** traslado funcionarios programa Familias a los sectores de Tenaun, Tocoihue, Colegual, Puchauran, Teguel Alto, Villa Suyai, pasaje Puchauran, 11 de septiembre. El 20/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en KSGD-81.
2. **Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18º de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Fabian González Barria, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.: Don Cristian Bahamonde y Don Marcelo Erices, DALCAHUE, traslado de ripio desde pozo de áridos sectores Puchauran al sector de Calen camino Pochito. El 20/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión KRHR-27/TGXW-39. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, esparcir material camino Pochito hasta el nuevo cementerio sector Calen Alto. El 20/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora LTKW-88. Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, continuación desbroce camino Los Choros sector Teguel Bajo. El 20/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en tractor FVCY-69. Don Fabian González, DALCAHUE, traslado de combustible al sector Teguel Bajo tractor, vertedero excavadora retiro de repuestos en Castro. El 20/10/2025 (SIN VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta RXGL-26. Don Ramón Bahamonde, DALCAHUE, cargar camiones tolvas en pozo de áridos sectores Puchauran. El 20/10/2025 (VIATICO) TPFD-34.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE**

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/PYOA/fmee